

BOLETÍN

— DE LA —

Federación Agrícola Mirobrigense

SEMANARIO RELIGIOSO-SOCIAL Y DE NOTICIAS

REDACCIÓN: Palacio Episcopal. ✻ (CON CENSURA ECLESIASTICA) ✻ ADMINISTRACIÓN: Plaza Mayor, 21.

Este BOLETÍN
se envía gratis a los Sindicatos
Federados.

SEGUNDA ÉPOCA
Martes 28 de Octubre de 1913
AÑO V. | NUM. 4.

Suscripción: Trimestre 0,75 ptas.
Para los socios de los Sindicatos 0,50.
Número suelto 5 céntimos.

De Instrucción pública

El Sr. Ruiz Jimenez viene dando en estos días una serie de decretos que, además de corregir defectos garrafales de lo anteriormente legislado ora sobre el escalafón general del Magisterio, ya sobre la constitución de Tribunales, atribuciones de los Rectores, Juntas provinciales etc., han de producir buenos resultados en la Enseñanza primaria.

Pero aunque no hubiera hecho otra cosa en Instrucción pública que derogar con estos decretos los que a la sordina venía dando la Dirección de 1.^a enseñanza, merecería nuestros aplausos muy sinceros, que siempre los merece el hombre que en sus actos revela carácter y energías propias, sin dejarse llevar como un monigote por aquellos que naturalmente han de estarle subordinados, y mucho menos por sectarismos que repugnan a la inmensa mayoría de los españoles.

Éra verdaderamente bochornoso que desde el Maestro del último villorrio, pasando por los Rectores de nuestras Universidades, hasta el mismo Ministro de Instrucción pública, estuvieran en cierto modo supeditados al Sr. Altamira y por este a la Institución libre de enseñanza, organismo no oficial pero cuyo sostenimiento pesa sobre la espalda del contribuyente, y que, bajo la capa de hipócrita neutralidad, viene laborando con inaudito tesón en socavar los fundamentos religiosos de la enseñanza en nuestra patria.

No nos forjemos, sin embargo por esto grandes ilusiones; ni creemos tampoco que la Institución se las hubiera forjado de que habían de permanecer en pié todos los decretos inspirados por ella, que se ha-

bían dado en los dos últimos años. Pero siempre queda algo, y ese algo es a manera de un jalón que se va poniendo en la marcha cautelosa de descristianizar el alma del niño, y que servirá, llegado el caso, como punto de partida para nuevos avances por los mismos derroteros.

Trás un ministro de agallas y que no se deja manejar como peón de ajedrez, otros vendrán más dúctiles y de carácter más débil, que no es la abulia uno de los menores defectos de la actual generación; y el "ya no hay hombres," de Selgas, lo mismo y con más razón tal vez puede aplicarse a los que ocupan los altos puestos directores que a los que pertenecen a las más ínfimas clases de los dirigidos.

Entretanto y mientras llega el momento de nuevas conquistas ahí queda el germen en esa pléyade de profesores de Normales y maestros ya bien colocados, hechos a su imagen y semejanza y que sin duda han de ser continuadores de su obra. No se premiarán acaso, por ahora, como un mérito, la majadera baladronada de arrojar por las ventanas de la Escuela los catecismos y otros actos semejantes como diz que hacía el Maestro de Pozaldez según leímos en nuestro colega de Madrid *El Debate* del 5 del actual. Tendrán más libertad los Sres. Inspectores de sanas ideas para interrogar a los niños, en sus visitas a las escuelas, acerca de la Doctrina cristiana, sin temor de quedar *ipso facto* privados de la llave de la despensa; pero no tenemos esperanzas de un cambio radical de orientaciones.

Por de pronto ni el Sr. Cemborain y España, ni el Sr. Zabala, que tan fundada tienen su fama de pedagogos inteligentes, y de los cuales tanto se habló para la Dirección de 1.^a Enseñanza, han resultado-

nombrados; y el Sr. Alba no nos dejó el mejor sabor en su discurso de apertura de la Universidad de Valladolid, para que confiemos mucho en ninguno que sea hechura suya, como suponemos que será el Sr. Royo y Villanova. Quiera Dios que nos engañemos.

La cuestión social no se puede resolver por la satisfacción del uno en daño del otro, sino por la abnegación y el sacrificio del uno por el otro (Vermeersch).

Comentarios a un discurso de Unamuno

(DE COLABORACIÓN)

En un discurso pronunciado por el rector de la Universidad de la Salamanca acerca de la crisis agraria, calificaba y con sobrada razón de *irritante* la conducta de aquellos grandes propietarios que no se dignan visitar de vez en cuando sus fincas; queriendo con esto significar que si no las visitan y las desconocen, desconocen también las inquietudes, los apuros, los afanes y trabajos que experimenta el pobre colono. No se puede negar que si los grandes terratenientes conocieran a fondo la vida del pobre labrador y vieran los grandes trabajos, las continuas fatigas que tanto en invierno como en verano sufre pacientemente clase tan benemérita, por duro que tuvieran el corazón, no podrían menos de compadecerse de sus hermanos, de unos hombres que aunque pobres son tan hijos de Dios como ellos.

Así es, que si yo tuviera influencia con el democrático Conde, encarecidamente le rogaría que en el Código intercalara los artículos siguientes:

Art. 1.º Todo dueño de un vasto predio queda rigurosamente obligado a visitarlo personalmente (no por medio de sus administradores), a lo menos dos veces todos los años.

Art. 2.º Esta visita se llamará, no de inspección o de recreo, sino de asimilación o cooperación u otro término más propio, puesto que el amo del predio sea duque, conde o marqués en las dos visitas que haga a su finca, ha de residir en ella por lo menos ocho días en cada una.

Art. 3.º Durante los ocho días que esté en el predio no ha de estar ocioso, sino que está obligado a trabajar a la par que el infeliz colono, lo mismo en invierno cuando arando le llega el agua a las rodillas como en la siega del trigo que es la más penosa.

Art. 4.º La alimentación del duque, conde o marqués ha de ser rigurosamente la misma que la del desgraciado colono.

Art. 5.º La escritura de arriendo ha de hacerse el último día de aradas o de siega antes de cenar y sin que intervengan los administradores.

Art. 6.º y último. El amo que no cumpla con estos necesarios e indispensables artículos queda en el acto privado de la finca; por que todo hombre debe saber lo que cuesta ganar el pan a fin de que no abuse de sus semejantes, de hombres, que como tales son tanto como los marqueses, condes y duques. He aquí, pues la manera más sencilla de evitar ese cúmulo de males que pesan sobre los pobres labradores.

Y aunque sea *irritante* la conducta de aquellos grandes propietarios que no se dignan visitar sus fincas y aún no saben distinguir el trigo de la *cebada*, tengo para mí, que en muchos casos es aún más irritante la continua presencia del amo en sus fincas. Y para convencernos de esta verdad, no hay más que echar una ojeada sobre algunas fincas que rodean desde donde escribo y cuyos dueños han fijado en ellas su habitual residencia; y desde luego se notará que algunos que yo conozco, apesar de saber lo que cuesta la vida al desgraciado colono, se portan de una manera tan dura, tan cruel, tan inhumana y poco cristiana, que el corazón honrado se subleva, no encontrando palabras adecuadas para execrar debidamente su inícuo proceder.

De donde se sigue: que el mal que padecemos y con tanta justicia lamentamos, no radica a lo menos en absoluto, en la ausencia de los amos, sino en sus buenos o poco nobles sentimientos. Déseme un rico que esté íntimamente persuadido de que el pobre no es de peor condición que él; un rico que crea que ante Dios y el mundo entero, el pobre es tan digno como él de consideración y de justicia; un rico que ajuste sus actos a la moral; que reprima su ambición dentro de los límites de la necesidad; que no se deje de llevar del egoísmo, sino de la caridad cristiana; un rico que considere siempre a los pobres como hermanos suyos; que para ciertas cosas prescinda de administradores; que no permita que éstos hagan y deshagan, quiten y pongan renteros, sino que se ocupen en cubrir las rentas, sin admitir regalos de los colonos, y aunque este rico, no conozca su finca, aunque esté en Andrinópolis, conocerá los deberes que está obligado a cumplir con sus semejantes.

El quid está en que el rico se convenza de que está obligado en conciencia y en justicia a

ejercer la caridad con los pobres llámense labradores ú obreros, y de que Dios ha de tomarle cuenta del empleo que haya hecho de sus fincas o de sus riquezas. Es decir, que el rico que esté persuadido y crea que del *derecho de propiedad*, nace el derecho de *caridad*, a este rico hay que dejarlo: pues, donde quiera que se halle, aunque desconozca su finca, sabrá muy bien que tiene el deber sagrado de no afligir, de no molestar, de no arruinar con rentas exorbitantes a sus honrados colonos. Hay, pues, que convenir, en que si es irritante el que haya amos, que no visitan sus fincas; es más *irritante*, pero muchísimo más, el que haya grandes propietarios que porque las conocen *muy bien*, y saben por experiencia propia, por haberlas trabajado por su cuenta, que, por mucho que las trabajen, no pueden sacarle más que un *cuatro* de interés, se las arriendan al doce, o al veinticuatro a estas desgraciadas gentes, tan desgraciadas, que allí han dejado sus ahorros, el sudor de su frente, el trabajo de dos años, la simiente, las parejas de bueyes y lo que es más sensible, han salido como huyendo de la justicia, como si fueran criminales.

FABRICIO Y RUFINO.

Para hacer algo por el prójimo es preciso luchar, más o menos, pero luchar siempre contra el egoísmo.

AL PIE DE UNA TUMBA

Lux perpetua

Ambiente de muerte
Mi espíritu cerca,
La sombra impalpable
Los ojos me venda.
Las campanas doblando en la torre
Con voz lastimera
Las angustias profundas del alma
Que gime acrecientan,
El alma camina
Sin luz en la senda,
La ciencia se extingue
Sus fulgures son solo tinieblas.
¿Qué soy? ¿A dó marchó
Recorriendo esta vida terrena,
Desgarrados los pies con abrojos
Y el alma con penas?
¡Dios mio, Dios mio
Haced que yo vea!

Aquí, en esta tumba
Que corona una cruz de madera,
Que alumbra una lámpara
Con luz vaga y trémula

Y unos hijos rodean lloviendo
Y con mares de lágrimas riegan,
A más altas regiones que el mundo
Mi mente se eleva

El hombre no yace
Debajo esa piedra
Ni la luz de sus vívidos ojos
Ni las ansias de su ánima hambrienta
De vida y placeres,
De luz y de fuerza,
Son manjar que gusanos devoren
O inerte materia
Que en gases y polvo
La humedad de la tierra resuelva.

¿Qué habrá, pues, mas allá de la tumba?
¿Hay luz o tinieblas?
¿La muerte o la vida?
¿El gozo o la pena?

¡Ah! yo marchó anhelando la vida,
Aunque sombras de muerte me cercan
La vida es mi aliento,
La vida es mi meta.

Esa vida que intuyen las almas
Gigantes que rezan,
Esa vida que sueña el artista,
Esa vida de gloria que alienta
Al mártir que vierte
Su sangre en cadenas
Para libre gozar otra vida
Y vida perpétua;
Esa vida que abrasa los pechos
Con fuego de hogueras
De anhelos y amores
Y esperanzas y dichas eternas.

Esa vida que viven los muertos
Que amantes orean
Con sus plácidos besos las lágrimas
Que el rostro les quema
A los seres queridos, que lloran
A los pies de la cruz de madera,
Que preside la tumba bendita
De otro ser que en los cielos ya reina.

¡La vida, la vida
Invisible en las tumbas alienta!
¡No es mansión de la muerte, do humilde
Su rota confiesa
Adorando la cruz, donde Cristo
Hundió su soberbia!
¡Fuera las sombras!
¡La luz aquí impera!
¡Salve oh cruz que iluminas las tumbas!
¡Tu eres foco de vida perpétua!
Por ti viven los muertos que un día
Luchando en la brecha,
Abrazados a tí sucumbieron
Con la frente y el alma serenas.
Alumbra también a los vivos,
Que en ruda pelea
Y en sombras combaten
Sin la luz que la fé centellea
¡Alúmbrales Cristo!
¡Luz! ¡luz! y que vean
¡Que esta vida no es vida:
La vida es la eterna!

FERNÁN.

Burla burlando...

Satisfecho debió quedar M. Poincaré de su visita a nuestra corte. Por él, las principales calles fueron objeto de la más escrupulosa limpieza, se organizaron excursiones y funciones de gala, banquete y recepción en Palacio y ¡qué se yo a donde hubieramos llegado si tarda unos días más en marcharse! Claro está que todo esto no ha habido más remedio que hacerlo porque ha venido a ser algo así como nuestra presentación "en sociedad,, nuestra "alternativa,, que diría un taurófilo. Hasta ahora, gente anónima, no necesitábamos ni limpiar las calles de la villa y corte porque para "andar por casa,, de cualquier modo estaban bien. Pero ahora, que "entramos en el concierto europeo,, y por lo tanto no podemos "desafinar,, ahora que "los intereses comunes de raza,, nos obligan a obsequiar al representante de la nación que con nosotros ha de desarrollar la llamada "acción común en Marruecos,,... ahora es otra cosa.

No podíamos menos de demostrar nuestra gratitud a ese país cuya prensa nos hizo representar en "el concierto europeo,, aquel bonitísimo papel que nos adjudicó cuando el asunto Ferrer. Gratitud eterna por los *caritativos* telegramas que pletórica de *veracidad* publica esa misma prensa refiriéndose a la acción de nuestras armas en Marruecos...

¡La acción común!... ¡Y tan *común* que no puede ser más sucia! Venimos siendo el *común*, el vertedero donde esa prensa echa las babas de sus insidias y calumnias. Claro es que lo hace por la confianza que le dá el ser hermanos de raza. Con otra nación, Alemania, por ejemplo, seguramente no lo haría. Como el parentesco es más lejano...

* * *

Al lado de las alegrías y satisfacciones que nos proporcionará la "entente,, tenemos desgracias interiores que vienen a amargarnos el dulzor de aquella. Nuestro gozo en un pozo. Está visto que no hay

dicha completa. La retirada de Bomba y Machaco ha embargado de tal manera el espíritu nacional que el propio Romanones se ha lamentado estos días de que a asuntos de más interés no se les prestara, con ese motivo, la atención debida. Y no tiene razón el conde. Precisamente en estos momentos en que comenzamos a alternar con la "Europa culta,, es cuando necesitamos mostrar a esta el gravísimo conflicto que para nuestro desarrollo cultural nos han creado los dos "califas,, del toreo. Porque lo malo no es que se hayan retirado; lo malo es que por lo visto no han dejado sucesor de talla y no podremos ocuparnos de ningún asunto nacional sin dejar provisto el cargo. Así parece deducirse de la extensión enorme que toda la prensa dedica a este asunto ante el cual la nauseabunda cuestión del ex-capitán Sánchez ha quedado olvidada y nuestros telegramas de Marruecos en estos días no ocupaban en la prensa más espacio que el de unas elecciones de provincias con garrotazos.

* * *

Pero estén tranquilos los taurófilos. Guerra ha dicho: "¡Joselito, el amo!,, Otros dicen que Belmonte y cada cual presenta a su candidato. Yo también presento al mío. Nada de Belmonte, ni Joselito. El "amo,, acaba de entrar en la plaza y de tomar la alternativa ante un público entusiasta: *¡Viva Don Melquiades!* Este, este es el mocito que viene quitando moños y que se tira a matar como nadie. Y que lo ha dicho bien claro; "quiero el poder,,; Si esto no es tirarse a fondo venga Guerrita a verlo.

Hace tiempo y con motivo de un discurso de D. Melquiades cuentan que un ilustre político tuvo por comentario: "Ese vá derecho al cajón del pán.,"

El tiempo lo ha demostrado. Nada de manifiesto ni mitines. Para hacer tales declaraciones nada más propio que un banquete.

El comer y el rascar...

AUGUSTO BRIGA.

• • • • •

Llamamos vivamente la atención de nuestros Sindicatos acerca del artículo de Severino Aznar que va a continuación. Méditenlo seriamente y si tuvieran alguna observación que hacer, pueden dirigirse a dicho señor (calle de Isabel la Católica, 4, Madrid.

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS Y EL CONGRESO NACIONAL DE LAS COOPERATIVAS

En el Congreso Nacional de las Cooperativas que va a celebrarse en Barcelona, van a discutirse problemas muy importantes, no sólo sobre principios sino también sobre táctica de la cooperación. Esa discusión dará por resultado conclusiones, peticiones a los Poderes públicos, y un caudal de ideas que se difundirán y sembrarán después mediante generalizadas propagandas. Todo eso puede favorecer pero puede también contrariar el movimiento social católico y por eso aquellas asociaciones nuestras que practican la cooperación, harán muy mal en dejar abandonado ese campo no interviniendo en las discusiones y votaciones del Congreso.

En Francia los católicos no pesan sobre el movimiento cooperatista de su país porque apenas han organizado cooperativas. El resultado de este alejamiento es que los socialistas y los neutros monopolicen la dirección de esa gran corriente de organización y de ideas, la del cooperatismo, y por eso éste tiende hoy a degenerar allí de institución económico-social en un sistema sociológico comprensivo, ambicioso que aspira a resolver todo el problema social, a suprimir el régimen capitalista, a conducirnos no por la conquista del Parlamento, sino por la iniciativa privada a un colectivismo que sustancialmente se habrá de distinguir bien poca cosa del socialismo marxista.

En España los católicos han practicado la cooperación más que los socialistas y aun más que los neutros. Hay cooperativas católicas en ciudades y en aldeas, en Círculos y en Sindicatos, entre los labradores y entre los obreros. Cuando se haga la estadística de la cooperación en España, se verá que las cooperativas católicas incluyendo Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, tienen una mayoría abrumadora. ¿Por qué, pues, no habrían de acudir a un Congreso donde, si quieren, no sólo pueden impedir lo que sea injusto y perjudicial, sino que pueden también influir sobre la marcha general de la cooperación y encontrar para reivindicaciones suyas colaboraciones muy valiosas?

Los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales

tienen un interés especial en inscribirse y asistir a ese Congreso. Una de las ponencias, la que han tenido el honor de encomendarme, tiende a estudiar, investigar y fijar "las relaciones entre las Cooperativas y los Sindicatos agrícolas".

La importancia de las conclusiones a que puede llevar ese tema no se escapará a las Asociaciones agrarias. Estas por el crédito que facilitan, por las transformaciones de los cultivos que preparan, por la mayor instrucción técnica que difunden, por la práctica de los distintos tipos de cooperación en que se adiestran, van aumentando la producción y necesitarán por tanto cada año más amplios mercados.

Los mejores mercados serían las Cooperativas de Consumo.

Para estas sería una garantía y una economía enorme ponerse en relación constante con los sindicatos agrícolas porque comprarían directamente a los productores y a productores calificados, fiscalizados y garantidos por sus mismas asociaciones. Los Sindicatos agrícolas encontrarán en las Cooperativas de consumo su mercado regulador, amplísimo, casi monopolizado. Muchos Sindicatos se atreverían entonces a vender en común cooperativamente los productos de sus asociados. Muchos pueblos se librarían así de las uñas de los acaparadores.

Piénsenlo gravemente y decídanse a nombrar sus delegados para el Congreso. Los que no puedan pagar el viaje y estancia de sus delegados, pueden entenderse con la Acción Social Popular de Barcelona, (calle del Bruch, 49) y ella se encargará de buscarles en la ciudad condal quien les represente.

Y si para dar facilidades a ese nuevo mercado que los Sindicatos ven en lontananza, tienen datos o razones, envíenmelos pronto para añadirlos a los que mi ingenio me sugiera.

Que al Congreso, si voy, me llevarán mi fe en la cooperación y mi ingenuo deseo de ser útil a los obreros y a los Sindicatos agrícolas.

SEVERINO AZNAR

SECCION DE CONSULTAS

(N.º 3) Sr. D. T. H. *Plantación de árboles frutales.* Como nada dice usted ni acerca de los árboles que desea plantar, ni tampoco acerca de la naturaleza del terreno, nos limitamos a transcribirle las reglas generales que trae D. Francisco Guerra Salmón, en su folletito, «El suelo y las plantas.»

•Lo primero que debe tenerse en cuenta es la distancia a que se han de poner. Los árboles de larga vida como perales y manzanos deben ponerse en las líneas, bien sean de ribazos o paseos a más de ocho metros, siendo lo general unos diez. Los frutales de hueso, que viven poco más allá de los doce o catorce años se pondrán a unos cinco o seis metros. Se pueden hacer plantaciones alternas de frutales de pepita y de hueso, poniendo los primeros a unos doce metros y entre cada dos de ellos uno de hueso.

La plantación puede hacerse en hoyos, que es lo más general y por zanjas.

Los hoyos deben tener un metro en sus tres dimensiones. La tierra de encima se pone a un lado, la de debajo en otro. Deben abrirse con anticipación, cuanto más tiempo estén abiertos será mejor. La operación de plantar el árbol debe hacerse del modo siguiente: Se *descajieran* con el azadón las cuatro paredes del hoyo, de forma que con la tierra que se arranque, se rellenará el hoyo hasta la mitad, desmenuzándola bien y mezclándola con un poco de estiércol, luego se apisona con el pie sin forzar el trabajo. Al arbolito que se va a plantar, se le recortan con una tijera los extremos de las raíces que estén magulladas, cicatrizarán así mejor las heridas producidas en el arranque del vivero, y se favorece el crecimiento de las que nuevamente irán formándose para nutrir a la planta. Se coloca el árbol en su sitio guardando la distancia debida con los otros y en la alineación si así se puede, el tronco guardando la vertical, y sin apretar el árbol contra el fondo, se le va poniendo tierra para rellenar el hoyo y cubrir las raíces. La tierra debe ser de la que se sacó de encima o de labor para cubrir las raíces, y el resto del hoyo con la restante, toda ella, en buen estado de soltura y humedad, pues no conviene que sea seca ni esté muy húmeda, en el primer caso deseca la raíz y en el segundo se apelmaza contra ella impidiendo que circule el aire por el suelo.

La profundidad a que se plante, es un dato muy interesante, la práctica rutinaria de muchos, les hace poner muy hondos, creyendo que así se asegura más la operación y está el árbol a cubierto de ser arrancado o volcado por el viento, y lo que consiguen es que la planta no crezca ni se desarrolle en cuatro o cinco años, si es que no se muere antes. Plantándolos a poca profundidad, el nacimiento de raíces es inmediato y ellas de por sí se extienden fácilmente por el terreno, asegurando al árbol en su posición y alimentándole debidamente, obteniéndose así su crecimiento y producción normal.

La tierra debe quedar lo suficientemente apelmazada, para que si hay necesidad de regar después, no tenga apenas movimiento y varíe de posición el árbol.

Hay muchos que al plantar recubren las raíces con estiércol y rellenan luego con tierra el hoyo. Esto es contraproducente y determina la muerte del árbol en muchas ocasiones. Si acaso se puede hacer lo contrario, que es recubrir bien las raíces con tierra desmenuzada y el resto del hoyo se llena no con estiércol sólo, sino mezclado bien con tierra, y algo de arena si fuera un terreno muy arcilloso. Desde luego no conviene abusar del estiércol en ningún caso, prescindiendo de él en plantaciones de terrenos de huerta, que casi siempre se les abona con frecuencia.

La cuestión del descanso dominical es la principal cuestión del pueblo (Gladstone).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha sido nombrado Maestrescuela de la S. I. Catedral de Tortosa, nuestro muy querido y respetable amigo D. Francisco Valls Valencia, párroco de la del Sagrario de esta ciudad y profesor del Seminario.

Como profesor inteligente y celoso párroco había sabido captarse generales simpatías; por eso a la vez que le damos la mas cordial enhorabuena, no podemos menos de manifestarle el sentimiento que nos causa, vernos privados del placer de tenerle entre nosotros.

*
**

Ofrecen simiente de trébol violeta (unos 10.000 kilos), dos sindicatos de la Federación de la Rioja.

Escribir al Presidente de dicha federación; Bara del Rey, 13, Logroño.

*
**

El Sindicato «La Prosperidad» de la villa de Galisteo (Cáceres), ofrece el requisísimo pimentón llamado Aldeanueva, que cosechan sus socios.

Los pedidos a D. Simón Oliveros.

Haciéndolo por conducto de la Federación se obtiene un descuento del ocho por ciento.

*
**

Hemos recibido la visita del «Defensor del Obrero», de Cartagena.

Queda establecido el cambio.

*
**

El 23 del actual se inauguró en Salamanca el puente metálico sobre el río Tormes, llamado de D. Enrique Estéban.

Al acto concurren las autoridades y numeroso público. Bendijo el nuevo puente el M. I. señor Chantre de la Catedral de Salamanca don Miguel García Alcalde, pronunciando después un

elocuente discurso, que el público aplaudió con entusiasmo. Hablaron a continuación D. Enrique Estéban, D. Luis Sánchez-Arjona, el Sr. Alcalde y el Sr. Gobernador.

* *

De Zamora, a donde había ido para asistir a las Conferencias episcopales, ha regresado nuestro Ilmo. Prelado.

* *

Nuestro Iltre. Ayuntamiento en su sesión del sábado, se dió por satisfecho con las explicaciones dadas en el último número de este BOLETÍN acerca del artículo «El Caracolismo.» No esperábamos otra cosa de su cordura y nos alegramos de que haya terminado tan enojoso asunto.

* *

El miércoles 5 de noviembre, celebrará la V. O. T. de esta ciudad, a las ocho de la mañana, la comunión mensual y un aniversario en sufragio de las almas de los hermanos difuntos.

* *

En la vecina República, parece que no andan las cosas muy tranquilas, que digamos, pero como el Gobierno ejerce una censura rigurosísima y ha prohibido la publicación de los periódicos monárquicos, apenas se sabe otra cosa, que lo que él quiere que se sepa.

* *

Han ingresado en la prisión del partido tres individuos, que según rumores, pertenecen a una cuadrilla de los que no se cortan las uñas.

* *

Han fallecido: en Salamanca el joven bachiller en Artes D. Manuel Ballesteros, en Madrid la Excelentísima Sra. Marquesa de los Altares, en Almansa la preciosa niña Angelita Roselló. Reciban sus familias nuestro sentido pésame.

* *

El gremio de zapateros festejó a su patrono San Crispín, asistiendo a una misa rezada que se celebró el día 26 a las diez y media de la mañana en la iglesia de S. Agustín.

* *

Se encuentra entre nosotros, nuestros buenos amigos D. Rufino Agero, Abogado de Béjar y el constructor de órganos Sr. Bernardi.

* *

En adelante se podrán enviar desde esta administración de correos, paquetes postales.

* *

Con numerosa asistencia de fieles, se viene celebrando en la capilla del Cementerio católico de esta ciudad, la novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

El día 2 de noviembre, después de la misa rezada que se tendrá a las ocho y media de la mañana, ocupará la sagrada cátedra el R. P. Zala, (C. M. F.)

Las personas caritativas pueden contribuir con sus limosnas al esplendor de estos cultos.

* *

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de infantería D. Justo Salvador.

* *

En las parroquias de San Isidoro, San Cristóbal, San Andrés (extramuros), y Santa Marina, se están celebrando también novena de Animas.

* *

El Sindicato de Navarrete de Jiloca ofrece alpargatas blancas de hilo y suelas de cáñamo.

* *

El Sindicato de Torrehermosa ofrece baldosines de 1.^a a ptas. 3'60 el 100; de 2.^a 3'10, y de 3.^a 2'60; estos precios se entienden sobre vagón, estación Santa María de Huerta.

* *

CELESTINO M. VILLAMIL
NOTARIO PÚBLICO

Ofrece sus servicios, Calle de Madrid, 3, pral.

* *

También anuncia el Sindicato de Javierregay, trigo múltiple para simiente seleccionada, a pesetas 3'50 kg. sobre aquella localidad; dicho trigo se produce y multiplica en toda clase de tierras, con cultivo poco esmerado o sea sin labor preparatoria para la siembra, según experimentación practicada en el año actual por el mencionado Sindicato. Para los pedidos de esta variedad de trigos como para los pedidos de los demás artículos que ofrecen o piden los Sindicatos aragoneses, pueden dirigirse los Sindicatos y demás obras al Sindicato Central de Asociaciones Agrícolas Católicas de Zaragoza. Espoz y Mina. 36.

* *

Desde el próximo número dejaremos de servir el «Boletín» a todos aquellos a quienes se ha enviado y no han avisado a la Administración, que desean ser suscriptores.

* *

Se desea comprar árboles maderables para traviesas de ferrocarril. Ofertas.—indicando precio, distancia a estación más próxima, coste del transporte del monte a la estación (la madera ha de ser de roble o haya), al mencionado Sindicato Central.

SE VENDE UN LOTE DE ÁRBOLES NEGRILOS en una de las huertas de Cantarranas. Para tratar del precio pueden entenderse con D. Julian Castro, Secretario del Seminario de esta Ciudad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Relojería, Joyería y Óptica

VIUDA DE EUSTAQUIO CALLEJA

Plaza Mayor, núm 11-Ciudad Rodrigo

GRAN SURTIDO EN RELOJES DE PARED, DESPERTADORES Y RELOJES EN ORO, PLATA, ACERO Y NIQUEL.—GADENAS PARA CABALLERO Y SEÑORA.—GAFAS, LENTES DE ROCA PRECISION, CRISTALES, MUELLES Y PATILLAS SUELTAS.—ESTA CASA GARANTIZA TODOS SUS GENEROS, ASI COMO TODA CLASE DE COMPOSTURAS EN RELOJERIA Y PLATERIA.

Especialidad en relojes ocho días cuerda.

Confitería
 ... de ...
Escanilla  **CHOCOLATE**
 ESTANCO 3 Y 5

GRANDES FÁBRICAS

Abonos químicos y Primeras materias

HIJO DE MIRAT
 Salamanca

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

Juan Moreno Castro

Comercio de la Sra. Viuda de Sebastián Iglesias

Gran surtido en Paraguas, Gorras, Sombreros, Juguetes, Relojes, Baules, Maletas, Calzado, Objetos para Catequesis y para el Culto Divino, etc.

Plaza Mayor, 28 y 30, C. Rodrigo.

CAFÉ Y FONDA



UNIVERSAL
 de VICENTE CUSTODIO, Dámaso Ledesma (antes San Juan,) 1 y 3, Ciudad Rodrigo.

Servicio esmerado.—Habitaciones cómodas.—Coches a todos los Trenes.—Se sirven Banquetes, Bodas y bautizos.

BOLETIN DE LA FEDERACION AGRICOLA MIROBRIGENSE

SEMANARIO RELIGIOSO-SOCIAL Y DE NOTICIAS
 (Con censura Eclesiástica).

REDACCIÓN: PALACIO EPISCOPAL.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, 21.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Un trimestre 0.75 ptas.—Para los socios de los Sindicatos 0.50 id.—Número suelto 5 cts.—A los Sindicatos Federados se les envía gratis.—ANUNCIOS: Las notas que los Sindicatos envíen de los productos que sus socios deseen comprar, vender o cambiar, serán insertas gratuitamente en la sección de compras, ventas e intercambio.—Fuera de dicha sección los precios por inserción son convencionales, como así mismo los comunicados.